



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo el "Proyecto Patagonia", elaborado por los alumnos de la Escuela n° 320 de San Carlos de Bariloche, Yasmín Pannaro, Matías Epuyán, Sol Agustina Toledo y Amancay Epulef en conjunto con los docentes Lorena Ardanaz y Walter González, felicitándolos por el tercer puesto obtenido en el certamen Internacional EDUCARED, categoría III, modalidad web.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 230/2010